

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE ESPERANZA ZENIL SANDOVAL

II.3.-ORIGEN México

Morelos

II.2.-CARGO SUBDIRECTOR DE AREA

II.4.-RFC ZESE7002148J1

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. DIVISA	AUTORIZADO PAQUETE
Atlatlahucan Morelos	02/12/2019 02/12/2019	0 1	MXN 850.00	425.00 100% 425.00
TOTAL DÍAS:		0 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 425.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISÓ

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Javier Martínez Silvestre

Encargado de despacho en la
delegación Morelos

Javier Martínez Silvestre

Encargado de despacho en la
delegación Morelos

ESPERANZA ZENIL SANDOVAL

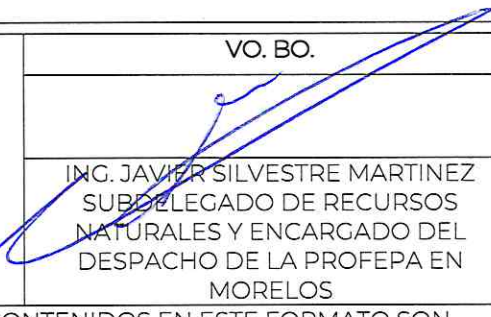
SUBDIRECTOR DE AREA



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN

		FECHA DE ELABORACIÓN: 05 DE DICIEMBRE DE 2019
JEFE INMEDIATO:	ING. JAVIER MARTINEZ SILVESTRE, SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROFEPA EN MORELOS	
		CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/8C.17.2/00056-2019
DELEGACIÓN	MORELOS	
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION INDUSTRIAL	
COMISIONADO:	ESPERANZA ZENIL SANDOVAL	
PERIODO:	DEL 02 DE DICIEMBRE AL 02 DE DICIEMBRE DE 2019	
LUGAR	CARRETERA FEDERAL AMECAMECA- CUAUTLA, KM. 56, MUNICIPIO DE ATLATLAHUCAN, MORELOS	
OBJETO DE LA COMISIÓN: LLEVAR A CABO EL OCTAVO OPERATIVO NACIONAL EN ADUANAS Y PUNTOS CARRETEROS EN MATERIA DE TRANSPORTE Y MOVIMIENTOS TRANSFRONTERIZOS DE MATERIALES, SUSTANCIAS Y RESIDUOS PELIGROSOS.		
SÍNTESIS: SE INSTALO UN PUNTO DE REVISIÓN EN LA CARRETERA FEDERAL AMECAMECA- CUAUTLA, KM. 56, MUNICIPIO DE ATLATLAHUCAN, MORELOS CON MOTIVO DEL OCTAVO OPERATIVO NACIONAL EN PUNTOS CARRETEROS Y ADUANAS EN MATERIA DE TRANSPORTE Y MOVIMIENTOS TRANSFRONTERIZOS DE MATERIALES, SUSTANCIAS Y RESIDUOS PELIGROSOS. SE CONTO CON LA PARTICIPACION DE LA POLICIA FEDERAL Y LA POLICIA ESTATAL SE REVISARON UN TOTAL DE 100 VEHICULOS, EN UN HORARIO DE 10:00 A 15:00 HORAS.		
CONCLUSIÓN: SE INSTALÓ PUNTO DE REVISIÓN CON EL OBJETO DE IDENTIFICAR Y PREVENIR POSIBLES IRREGULARIDADES EN EL TRANSPORTE DE MATERIALES, SUSTANCIAS Y RESIDUOS PELIGROSOS		
RESULTADOS OBTENIDOS: SE DETECTÓ EL TRANSPORTE DE MATERIALES PELIGROSOS. DICHO REPORTE SE ENVIÓ A LA SUBPROCURADURIA DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL.		
CONTRIBUCIÓN: DETECTAR EL TRANSPORTE Y MOVIMIENTO IRREGULAR POR CARRETERA, DE MATERIALES, SUSTANCIAS Y/O RESIDUOS PELIGROSOS		
ATENTAMENTE		VO. BO.
		
ING. ESPERANZA ZENIL SANDOVAL		ING. JAVIER SILVESTRE MARTINEZ SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PROFEPA EN MORELOS
DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO DE LO CONTRARIO.		



2019
EMILIANO ZAPATA



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 05 DE DICIEMBRE DE 2019

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/8C.17.2/00056-2019

DELEGACIÓN: MORELOS

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

COMISIONADO: ESPERANZA ZENIL SANDOVAL

OBJETO DE LA COMISIÓN: INSTALAR PUNTO DE REVISIÓN EN LA CARRETERA FEDERAL AMECAMECA-CUAUTLA, KM. 56, MUNICIPIO DE ATLATLAHUCAN, MORELOS CON MOTIVO DEL OCTAVO OPERATIVO NACIONAL EN PUNTOS CARRETEROS Y ADUANAS EN MATERIA DE TRANSPORTE Y MOVIMIENTOS TRANSFRONTERIZOS DE MATERIALES, SUSTANCIAS Y RESIDUOS PELIGROSOS.

DESTINO	PERIODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TERMINO		
ATLATLAHUCAN, MORELOS	02 DE DICIEMBRE DE 2019	02 DE DICIEMBRE DE 2019	01	\$ 349.00

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	AUTOMÓVIL:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:		COMBUSTIBLE:		

SOLICITA
ING. ESPERANZA ZENIL
SANDOVAL

AUTORIZA
ING. JAVIER MARTINEZ
SILVESTRE

VO. BO.
ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE, SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO PFPA/1/4C.26.1/591/19 DE FECHA 16 DE MAYO DE 2019, FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, DRA. BLANCA ALICIA MENDOZA VERA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN XXXI, INCISO a), 41, 42, 45 FRACCIÓN XXXVII, 46 FRACCIONES I Y XIX, Y PENÚLTIMO PÁRRAFO, Y 68 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2012

2019
EMILIANO ZAPATA



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 05 de diciembre de 2019.

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/8C.17.2/00056-2019

DELEGACIÓN: MORELOS

ÁREA DE
ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

COMISIONADO: ESPERANZA ZENIL SANDOVAL

PERIODO: DEL 02 DE diciembre AL 02 DE diciembre DE 2019

LUGAR: CARRETERA FEDERAL AMECAMECA- CUAUTLA, KM. 56, MUNICIPIO DE
ATLATLAHUCAN, MORELOS

FECHA	FOLIO FACTURA	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
02/12/19	A1949	TOMAS AVILA VERGARA	\$ 349.00	CONSUMO DE ALIMENTOS (COMIDA)
			\$ 349.00	

ATENTAMENTE

ING. ESPERANZA ZENIL SANDOVAL

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO DE LO CONTRARIO.



2019
GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
EMILIANO ZAPATA